

MÁS ALLÁ DEL AULA:

LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL
EN LA PROMOCIÓN DE LA
CULTURA DE PAZ

AMÉRICA MAGDALENA LIZÁRRAGA GONZÁLEZ
MIRIAM GUADALUPE MONTOYA GRIJALVA
VALENTE SOTO CORTÉS

SEMBLANZAS

América Magdalena Lizárraga González

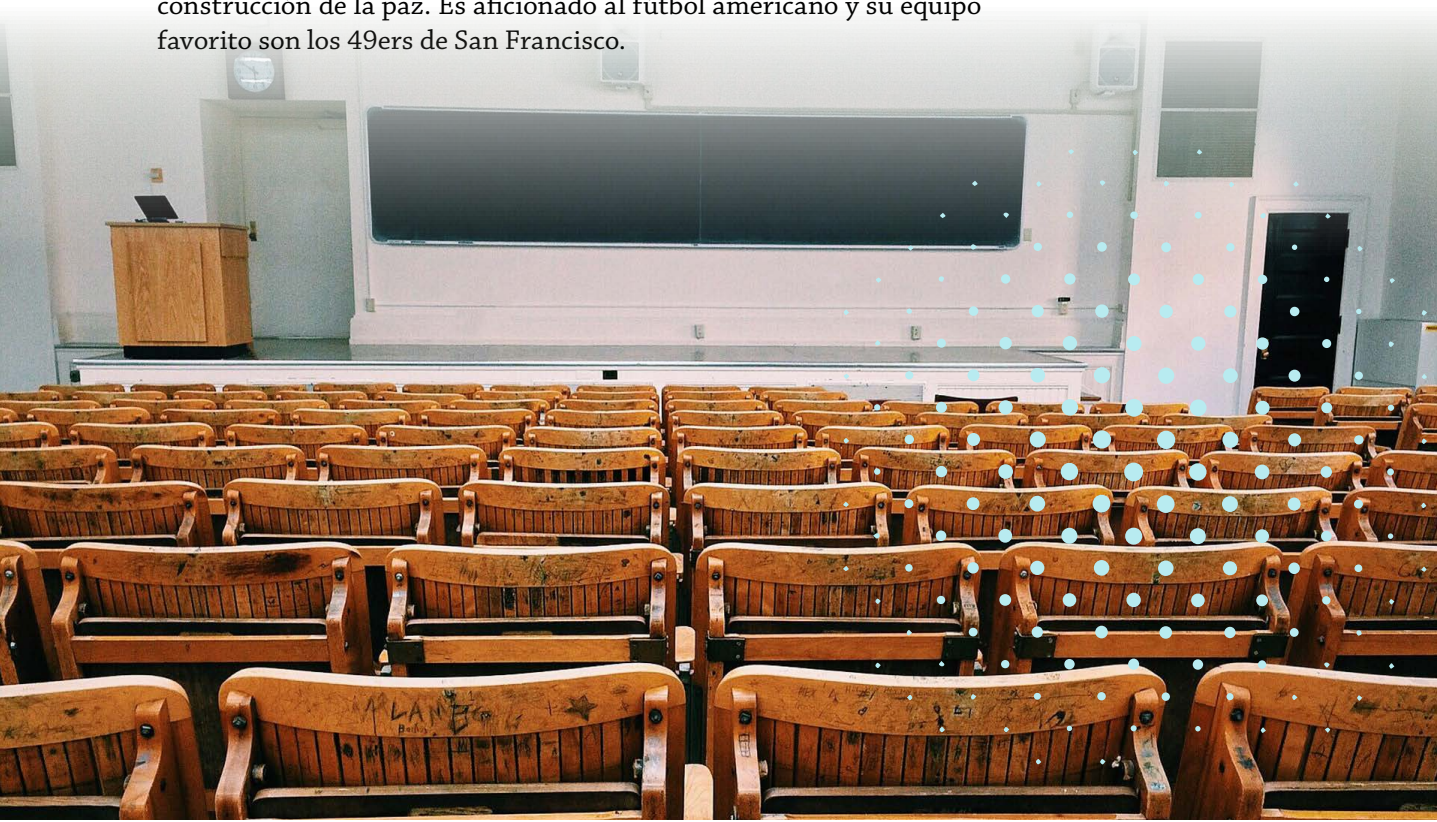
Profesora titular de tiempo completo en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Granada, España; maestra en Estudios de Estados Unidos y Canadá, por la UAS, y licenciada en Relaciones Internacionales por la Universidad Tecnológica de Sinaloa. Cuenta con el título de Experta en Gestión de la Paz y los Conflictos por la UGR. Forma parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y está al frente del cuerpo académico “Cooperación Internacional, Cultura de Paz y Responsabilidad Social”. Disfruta profundamente la música y la lectura.

Miriam Guadalupe Montoya Grijalva

Licenciada en Estudios Internacionales por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS); maestra en Protocolo Diplomático Internacional por el Instituto Europeo Campus Stellae y actualmente es persona doctorante en Estudios Regionales con énfasis en América del Norte. Sus líneas de investigación se centran en la diplomacia cultural, el *soft power*, y la responsabilidad social universitaria, áreas en las que ha desarrollado distintos trabajos académicos y de divulgación. En el ámbito personal, es aficionada al fútbol y a la danza, es admiradora del FC Barcelona.

Valente Soto Cortés

Licenciado en Estudios Internacionales y maestro en Estudios de Estados Unidos y Canadá por la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Realizó sus estudios de Doctorado en Geografía en la Escuela de Geografía y Desarrollo de la Universidad de Arizona. Sus intereses de investigación se orientan al estudio de las geografías afectivas y emocionales de la violencia y la cooperación internacional para la construcción de la paz. Es aficionado al fútbol americano y su equipo favorito son los 49ers de San Francisco.



RESUMEN

El presente artículo analiza la participación estudiantil y docente como eje fundamental en la construcción de una cultura de paz en las Instituciones de Educación Superior (IES), tomando como caso de estudio la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FEIyPP) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS). Retomando los planteamientos de Johan Galtung y Jiménez Bautista, se refiere que la participación estudiantil y docente debe entenderse como una práctica política y transformadora de su entorno. El estudio de caso documenta diversas experiencias promovidas por el Cuerpo Académico Cooperación Internacional, Cultura de Paz y Responsabilidad Social, en la que participan estudiantes y docentes de la FEIyPP, articulando el aprendizaje académico con la acción social para desarrollar competencias en liderazgo, pensamiento crítico, comunicación y ciudadanía activa. Asimismo, se analizan los desafíos que enfrentan estos procesos en el contexto local, donde diversas formas de violencia demandan acciones diferenciadas para contener sus efectos. La discusión pone énfasis en el papel de las IES como promotoras de participación ciudadana y formadoras de agentes de paz. Finalmente, se concluye que la comunidad universitaria es un actor clave en la transformación social, contribuyendo en la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, mediante prácticas sostenidas de paz, diálogo y cooperación.

Palabras clave: cultura de paz, ciudadanos globales, educación superior, participación estudiantil, transformación social

INTRODUCCIÓN

En el contexto universitario contemporáneo, la construcción de una cultura de paz se ha convertido en una necesidad urgente ante los desafíos sociales, políticos y culturales que enfrentan las sociedades modernas. Lejos de limitarse a una aspiración idealista, la cultura de paz es hoy reconocida como un enfoque educativo estratégico que promueve la convivencia, el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la participación democrática y la resolución no violenta de conflictos (UNESCO 1999). En este marco, las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un papel fundamental como escenarios donde se gesta la transformación social. Particularmente, la participación estudiantil y docente se ha consolidado como componente esencial para la promoción de entornos pacíficos y colaborativos. Como señala Checkoway (2011), los estudiantes deben ser concebidos como agentes activos de cambio capaces de incidir en su comunidad académica y la sociedad en general. Bajo esa premisa, este artículo analiza el rol de la participación estudiantil y docente en la promoción de la cultura de paz, a través del estudio de caso de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas (FEIyPP) de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

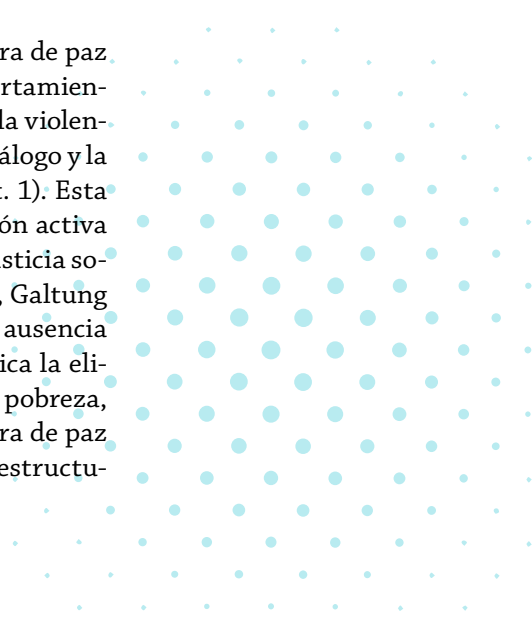
El objetivo de la presente investigación es dar a conocer cómo las acciones en las que participa la comunidad estudiantil y docente han contribuido a generar conciencia, prácticas y dinámicas orientadas a la construcción de una cultura de paz en el ámbito universitario. A partir de un enfoque teórico basado en los planteamientos de Galtung (1969) y Jiménez Bautista (2014), se exploran las dimensiones educativas y sociales de estas experiencias, así como sus implicaciones para la vida universitaria. A lo largo del artículo, se abordan las bases conceptuales de la cultura de paz, el papel de la participación estudiantil y docente en el contexto institucional de la FEIyPP. Para concluir, se ofrecen algunas reflexiones y recomendaciones orientadas a fortalecer el vínculo entre la educación superior y la cultura de paz.

CULTURA Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define cultura de paz como “un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: el respeto a la vida, el fin de la violencia y la práctica de la no violencia mediante la educación, el diálogo y la cooperación” (Naciones Unidas Asamblea General 1999, Art. 1). Esta definición, según Johan Galtung (2004), implica la promoción activa de condiciones estructurales y culturales que favorezcan la justicia social, la equidad y la participación ciudadana. En este sentido, Galtung (1969, 183), distingue la “paz negativa”, entendida como la ausencia de violencia o conflicto directo; y la “paz positiva”, que implica la eliminación de las causas estructurales de la violencia, como la pobreza, la exclusión o la injusticia. Por lo tanto, promover una cultura de paz implica avanzar hacia una paz positiva, que transforme las estructuras sociales para hacerlas más justas e inclusivas.



Promover una cultura de paz implica avanzar hacia una paz positiva, que transforme las estructuras sociales para hacerlas más justas e inclusivas”



En el campo educativo se ha consolidado la idea de que la cultura de paz debe ser un objetivo transversal en todos los niveles de enseñanza. Según Harris (2004), la educación para la paz busca enseñar a las personas a convivir de manera armoniosa, desarrollar habilidades de resolución de conflictos, promover el pensamiento crítico y generar una conciencia ética global. La escuela y la universidad, por tanto, no solo instruyen, sino que también forman sujetos capaces de actuar en pro de la transformación pacífica de sus comunidades, así como convertirse en ciudadanos globales.

Por su parte, Paulo Freire (1970) defiende una pedagogía crítica que vincule la educación con la liberación. Para Freire, la educación no es un proceso neutro, sino un acto político. En este sentido, formar una cultura de paz requiere que la comunidad estudiantil reflexione sobre la realidad, la cuestionen y participen activamente en su transformación. La educación superior se inscribe dentro de esta lógica transformadora, y se relaciona con la noción de paz neutra propuesta por Jiménez Bautista (2014), quien propone una visión plural de la paz, que no impone una única manera de resolver los conflictos, sino que promueve un equilibrio entre culturas, práctica de valores y cosmovisiones.

A través de su teoría del aprendizaje transformador, Jack Mezirow (1991) sostiene que las experiencias educativas deben propiciar una transformación profunda en la manera en que los individuos interpretan el mundo. Se considera entonces que la participación estudiantil puede despertar una conciencia crítica y mayor compromiso social. Así, la participación de la comunidad estudiantil en actividades de promoción de la paz no solo es una forma de aprendizaje activo, sino también un ejercicio de ciudadanía. Como señala Checkoway (2011), el involucramiento estudiantil en temas sociales contribuye al desarrollo de capacidades de liderazgo, colaboración y responsabilidad cívica, fundamentales para consolidar comunidades democráticas y pacíficas.

Checkoway define la participación estudiantil como el involucramiento activo de jóvenes en procesos que afectan su vida y la de sus comunidades. Esta participación puede adoptar diversas formas: voluntariado, liderazgo en organizaciones estudiantiles, proyectos de extensión, intervenciones en políticas institucionales o actividades con impacto social. Desde esta perspectiva, el estudiante deja de ser un receptor pasivo del conocimiento y se convierte en un agente transformador. El empoderamiento estudiantil se relaciona con la capacidad de las juventudes para identificar problemas, proponer soluciones y actuar colectivamente. Esta dimensión política de la participación implica no solo tener voz, sino también capacidad de incidencia. En este sentido, promover la cultura de paz en un entorno universitario requiere abrir espacios para que la comunidad estudiantil sea escuchada, valorada y participe en la materialización de sus iniciativas.

En el marco de la educación para la paz, la participación estudiantil se convierte en una práctica de ciudadanía activa. Esto implica actuar en función del bien común, participar en la vida democrática de la co-

munidad universitaria y comprometerse con valores como el respeto, la justicia, la solidaridad, la tolerancia y la equidad. Según Banks (2008), la educación multicultural y la ciudadanía global son pilares fundamentales para formar estudiantes capaces de convivir en sociedades diversas y resolver pacíficamente los conflictos. En este sentido, los espacios universitarios son laboratorios vivos de democracia y construcción de paz, donde la comunidad estudiantil aprende a dialogar, negociar, colaborar y construir consensos.

En el contexto de México, la Ley General de Educación establece como uno de sus fines: “Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias” (2019, Art. 15, fracc. V). En este sentido, las IES en nuestro país tienen un papel clave en el fomento de la participación estudiantil y la ciudadanía activa, al reconocer la autonomía de sus estudiantes, brindar acompañamiento docente y abrir espacios de interacción entre los distintos actores sociales. Como plantea Giroux (2011), la universidad debe posicionarse como un actor crítico en la sociedad y formar ciudadanos comprometidos con la transformación social.

PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA: EL CASO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y POLÍTICAS PÚBLICAS

La UAS es una institución pública fundada en 1873. Es un referente regional en la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo social, económico y cultural. Su misión institucional establece el compromiso de ofrecer educación de calidad con un sentido de responsabilidad social, fomentando valores como la equidad, la inclusión, la democracia y la solidaridad. El *Plan de Desarrollo Institucional. Con Visión de Futuro 2025* (UAS, 2021), establece como parte de su filosofía institucional el compromiso de fomentar la cultura de la paz, para lo cual ha desarrollado diversas estrategias para atender problemáticas sociales como la violencia y la desigualdad. En este marco, la promoción de una cultura de paz ha sido incluida dentro de sus líneas de acción prioritarias, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente el ODS 16: paz, justicia e instituciones sólidas.

La UAS ha implementado diversas políticas y programas orientados a la formación integral de sus estudiantes, mediante actividades extracurriculares, programas de movilidad estudiantil nacional e internacional, servicio social con enfoque comunitario, prácticas profesionales en sectores vulnerables. Creó el programa de Atención a la Diversidad ADIUAS y foros estudiantiles que abordan temas de derechos humanos, equidad de género, y resolución de conflictos, así como el Diplomado “Construcción de la paz en nuestra sociedad desde los derechos humanos”.

La FElyPP, como parte de la UAS, representa un espacio académico propicio para el análisis, la reflexión y la acción en torno a la cultura de

paz. Su enfoque curricular está orientado a la comprensión crítica de las dinámicas políticas, sociales y económicas tanto a nivel nacional como internacional. Esta perspectiva permite a los estudiantes vincularse activamente con su entorno social y participar en procesos de transformación a través del pensamiento crítico, la resolución de problemas, el liderazgo y la comunicación intercultural.

En junio de 2022 se creó el cuerpo académico Cooperación Internacional, Cultura de Paz y Responsabilidad Social (UAS-CA332), consolidando su registro en marzo de 2023 ante la Subsecretaría de Educación Superior (SES). Dentro de las iniciativas que se realizan en favor de la paz, destaca el “Café para la paz” organizado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, CASA México, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (ver foto). Dicha actividad desempeña un papel clave en la formación de una ciudadanía activa, crítica y comprometida con su entorno. Para cumplir tal objetivo, el cuerpo académico aporta un enfoque interdisciplinario que integra la comprensión de los conflictos sociales, los derechos humanos, el diálogo intercultural y la justicia social.



Fotografía 1. “Café por la paz”. Imagen propiedad de las personas autoras.

Formar a los educandos en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia y los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias”

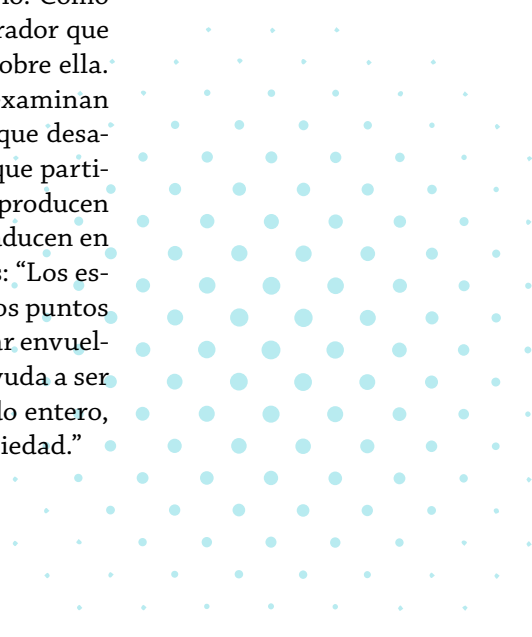
La participación estudiantil en las actividades promovidas por el cuerpo académico, incentiva la creación de redes globales que les permiten ampliar su visión del mundo, reconocer la interdependencia global y fomentar valores como la solidaridad, el respeto y la tolerancia. La FElyPP ha sido escenario de diversas iniciativas impulsadas por estudiantes y docentes que buscan promover la paz como valor y práctica cotidiana, como son:

- Organización de foros de diálogo global y cultura de paz sobre proliferación de la extrema derecha, reclutamiento de jóvenes por grupos armados, seguridad vial, cambio climático, migración internacional, discursos de odio antiinmigrante, entre otros.
- Campañas de concientización sobre lenguaje inclusivo, derechos humanos y diversidad cultural.
- Convocatorias del programa universitario de responsabilidad social.
- Talleres de resolución pacífica de conflictos y mediación comunitaria.
- Participación en redes regionales e internacionales como GAMIP (Alianza Global de Ministerios e Infraestructuras para la Paz).

Estas iniciativas, si bien diversas en sus enfoques, tienen en común una fuerte motivación por parte del estudiantado, que encuentra en su formación universitaria una plataforma para incidir localmente. El reconocimiento institucional a estas prácticas ha favorecido un ambiente en el que la participación activa se legitima y se valora como parte del aprendizaje integral. Las acciones promovidas por la comunidad estudiantil de la FElyPP han logrado articular el conocimiento académico con la práctica social, configurando procesos de aprendizaje transformador y fortalecimiento de la ciudadanía activa.

REFLEXIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL COMO PROMOTOR DE PAZ

La participación estudiantil en la promoción de la cultura de paz puede generar cambios significativos en el entorno universitario. Como plantea Freire (1970), la educación debe ser un proceso liberador que permita a los sujetos leer críticamente la realidad y actuar sobre ella. El aprendizaje significativo ocurre cuando las personas reexaminan sus creencias, actitudes y acciones a partir de experiencias que desafían su visión del mundo (Mezirow 1991). Los estudiantes que participan en proyectos de cultura de paz de la FElyPP no solo reproducen discursos institucionales, sino que los reinterpretan y los traducen en prácticas cotidianas. En palabras de uno de los participantes: “Los estudiantes buscan constantemente nueva información, nuevos puntos de vista y nuevas experiencias. Hoy en día considero que estar envueltos en temas que tengan que ver con la cultura de paz, nos ayuda a ser conscientes de nuevas tendencias y de conectar con el mundo entero, siendo mucho más empáticos con nuestro medio y con la sociedad.”



El rol del estudiantado como promotor de paz se manifiesta en acciones concretas que buscan reducir conflictos, fomentar el diálogo, visibilizar desigualdades y construir entornos más justos. Como destaca Checkoway (2011), esta forma de participación va más allá de lo simbólico: es una expresión de ciudadanía activa y transformadora. Como expone una de las participantes en las actividades:

Nuestra participación como estudiantes en eventos orientados a la promoción de la cultura de paz es fundamental porque fortalece valores de respeto, diálogo y cooperación que van más allá del aprendizaje académico. Estos espacios permiten que los jóvenes se conviertan en agentes activos de cambio, desarrollando una perspectiva más crítica sobre los conflictos sociales y la importancia de resolverlos de manera pacífica. Al involucrarse, los estudiantes no solo enriquecen su formación profesional, sino también su desarrollo humano, aportando con ello a una sociedad más justa y equitativa. De esta forma, su participación trasciende las aulas y se convierte en una práctica de ciudadanía responsable.

En este sentido, la FEIyPP se convierte en un espacio privilegiado para experimentar con nuevas formas de relación social, basadas en el respeto, la escucha activa y la solidaridad. Sin embargo, este tipo de participación no está exenta de desafíos. Uno de los principales obstáculos señalados por los propios estudiantes es la violencia que se vive en el estado de Sinaloa, pues limita los horarios para participar en actividades presenciales y dificulta el diálogo entre distintos actores. Estas tensiones reflejan una realidad compleja, mientras la comunidad estudiantil de la FEIyPP abre espacios para el diálogo y la participación, las condiciones de inseguridad limitan la realización de foros públicos y actividades de mayor escala a favor de la paz.

La experiencia de la FEIyPP también invita a reflexionar sobre el papel de la universidad como agente social activo. Las IES deben comprometerse con la formación de ciudadanía crítica, empática y éticamente comprometida. La cultura de paz debe convertirse en un eje transversal que articule la formación académica con los valores y prácticas necesarias para construir sociedades más justas. Lo que adquiere mayor relevancia para alcanzar el ODS 16 de la Agenda 2030, pues las IES son un aliado estratégico en la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a través de la formación de ciudadanía activa en la transformación de sus entornos.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La participación estudiantil y docente en la promoción de la cultura de paz en la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la UAS, ilustra los efectos positivos de implementar talleres, conversatorios como el “Café para la paz”, campañas, y otras iniciativas, en la que se desarrollan habilidades prácticas para la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la promoción de valores democráticos. La experiencia de nuestra comunidad nos permite concluir que:

- La participación estudiantil es un motor fundamental para la construcción de una cultura de paz dentro de la universidad, pues les permite asumir un rol activo en la transformación de su entorno.
- El aprendizaje que emerge de estas experiencias es integral y transformador, articulando el conocimiento, la ética y la acción social, en concordancia con las teorías de aprendizaje transformador y educación para la paz.
- Existen obstáculos importantes que limitan la participación, tales como las diversas formas de violencia que se viven en el estado de Sinaloa y la falta de recursos económicos para la realización de actividades que permitan dialogar con otros actores, que en ocasiones presentan ciertas resistencias ideológicas.
- Las IES tienen la responsabilidad de fomentar un ambiente de paz que sea propicio para la participación estudiantil, mediante políticas, recursos y espacios que legitimen y apoyen sus iniciativas.
- La cultura de paz debe ser un eje transversal en la formación universitaria, articulando los contenidos académicos con valores y prácticas orientadas a la justicia social y el desarrollo sostenible.

Por lo anterior, para potenciar el rol de la participación estudiantil en la promoción de la cultura de paz en la UAS y otras instituciones nacionales, se proponen las siguientes recomendaciones:

- Incorporar formalmente la cultura de paz en los planes de estudio, con asignaturas y actividades que promuevan el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la ciudadanía activa.
- Fortalecer los espacios institucionales de participación estudiantil, garantizando recursos, acompañamiento académico y reconocimiento formal de sus iniciativas.
- Promover la formación docente en pedagogías participativas y en educación para la paz, para que puedan acompañar de manera efectiva los procesos estudiantiles.
- Fomentar la colaboración interinstitucional e interdisciplinaria, vinculando a estudiantes de distintas facultades y actores sociales externos para enriquecer las experiencias.
- Impulsar la evaluación y sistematización de las prácticas de cultura de paz, con el fin de generar conocimiento y mejores prácticas que puedan replicarse en otras instituciones.
- Crear una red de colaboración interinstitucional entre programas e instituciones que promueven la cultura de paz y la participación activa de su comunidad universitaria.

En suma, la experiencia de la Facultad de Estudios Internacionales y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Sinaloa demuestra que la participación estudiantil es clave para la construcción de una cultura de paz que trascienda las aulas y transforme la universidad en un espacio de convivencia democrática, justicia y solidaridad.

BIBLIOGRAFÍA

- Banks, James A. 2008. *An Introduction to Multicultural Education*. 4th ed. Pearson.
- Checkoway, Barry. 2011. "What is youth participation?", *Children and Youth Services Review*, 33, no. 2: 340-345. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2010.09.017>
- Freire, Paulo. 1970. *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Galtung, Johan (1969). "Violence, peace, and peace research." *Journal of Peace Research*, 6, no. 3: 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>
- Galtung, Johan. 2004. *Trascender y transformar. Una introducción a la resolución de conflictos*. Montiel & Soriano Editores.
- Giroux, Henry A. 2011. *On critical pedagogy*. Bloomsbury Academic Publishing.
- Harris, Ian M. 2004. "Peace education theory." *Journal of Peace Education*, no. 1: 5-20. <http://dx.doi.org/10.1080/1740020032000178276>
- Jiménez Bautista, Francisco. 2014. "Paz neutra: Una ilustración del concepto." *Revista de Paz y Conflictos* 7: 19-52. <https://doi.org/10.30827/revpaz.v7i0.1806>
- Ley General de Educación. 7 de junio de 2024. *Diario Oficial de la Federación*. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Mezirow, Jack 1991. *Transformative dimensions of adult learning*. Jossey-Bass Publishers.
- Naciones Unidas. Asamblea General. 1999. *Declaración Programa de Acción sobre una Cultura de Paz: Resoluciones aprobadas por la Asamblea General*. A/RES/53/243, 6 octubre 1999. <https://www.refworld.org/es/leg/resol/agonu/1999/es/12411>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. 2021. *Plan de Desarrollo Institucional. Con Visión de Futuro 2025*. <https://goo.su/FhFkz>